

DERGARASERVICES S. A.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de septiembre del 2009.

Guayaquil, 15 de septiembre de 2009



Señor:

Juan Francisco Castillo Mejia

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía DERGARASERVICES S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, de manera individual, sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y este Estatuto.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido designado.

Atentamente,

Israel Villón O.
Sr. Hernán Israel Villón Onofre
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía DERGARASERVICES S.A.

Juan Francisco Castillo Mejia
Sr. Juan Francisco Castillo Mejia
C.C. No.0905541751
Nacionalidad: Ecuatoriana
Guayaquil, 15 de septiembre de 2009

NUMERO DE REPERTORIO: 42.472 /
FECHA DE REPERTORIO: 17/sep/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON /GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidos de Septiembre del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
DERGARASERVICES S.A., a favor de JUAN FRANCISCO
CASTILLO MEJIA, a foja 93.815, Registro Mercantil número 18.193/

ORDEN: 42472



930

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DILIGENCIA: Abogado Julio Olvera Espinoza Notario
Suplente Encargado de la Notaría Trigésima Séptima del
Cantón Guayaquil, según acción de personal número
no sesientos sesenta y cuatro - OPD, de fecha catorce
de Septiembre del dos mil siete, DOY FE, que el documento
que precede es FIEL COPIA del original me fue presentado.

28 SEP 2009
Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL